



clínica e investigación en ginecología y obstetricia

www.elsevier.es/gine



EDITORIAL

Hace poco más de un año apareció en el mercado farmacéutico nacional el soñado, por algunos, tratamiento farmacológico de las disminuciones sexuales femeninas específicamente la disminución de la libido.

Se dispone ya, desde hace tiempo, de la terapéutica exitosa de la impotencia sexual masculina; pero faltaba el tratamiento femenino, el que algunos han denominado, con mas imaginación que criterio, “la viagra de la mujer”. Se trata de un parche de aplicación dérmica que contiene y libera una pequeña cantidad de testosterona producida por el ovario. Quienes esto suponen afirman, también, sobre bases no totalmente aclaradas, que tras la menopausia, sea natural o posquirúrgica, disminuye la libido de la mujer por la falta del nivel adecuado de testosterona, al haber cesado o desaparecido la producción ovárica de la hormona.

Uno de los personajes mediáticos que tanto abundan hoy en nuestra sociedad y, en este caso, en nuestra especialidad, explica de forma clara y concisa la importancia de este avance terapéutico. Dice textualmente que “desde hace mucho tiempo sabríamos que la testosterona aumentaba el deseo sexual, pero teníamos el inconveniente de los efectos secundarios adversos. Las dosis que administrábamos eran altas, <por encima de las cifras normales de una mujer de 30 años>; por lo que implicaba aparición de vello, acné, voz ronca, etc.”. Sería interesante conocer qué y cuántos casos trataba este experto con preparados de testosterona y cuáles fueron sus resultados. Lástima que no los explique en su publicación. Prosigue señalando que “el gran avance del parche es que consigue de manera constante mantener las cifras de testosterona al mismo nivel que las de una mujer de 30 años”. Afirma que “Estamos de enhorabuena; primero porque tenemos un tratamiento para administrar a las

mujeres con problemas de disfunción sexual”. Como sus opiniones aparecen en lugar preferente de una conocida publicación de divulgación, termina aconsejando a sus lectoras: “Si tienes poco deseo sexual y te preocupa, debes consultar a tu médico (posiblemente antes no la hacías), porque ya puede ser diagnosticado y tratado”. Es lógico que el trabajo lleve por título ¡Vale la pena!, ya que, gracias al parche de testosterona, ahora las mujeres con problemas de disfunción sexual ya consultarán a su médico, cosa que antes no hacías, sus alteraciones podrás ser diagnosticadas (el parche también debe ser diagnóstico) y, por fin, los médicos podremos tratarlas. ¡¡Qué maravilla!!

Parece increíble leer afirmaciones rotundas y sin matices como las anteriores, cuando es bien sabido que la disfunción sexual, sobre todo la femenina, constituye un serio problema de extraordinaria complejidad etiológica (que incluye factores emocionales personales y de pareja, factores físicos, factores hormonales y otros algunos mal conocidos), que lo último que necesita es la propaganda frívola y engañosa de los profesionales.

Es una pena tener que escribir una página editorial como la presente, pero ya va siendo hora de que se vaya cambiando el ¡vale la pena! por el ¡basta ya!

El sentido de la responsabilidad en los trabajos y declaraciones de divulgación médica es imprescindible y, naturalmente, exigible. La divulgación por parte de los médicos exige ponderación, reflexión, cautela, medida y estricta adaptación a la realidad. El incumplimiento de estas normas pertenece al mundo del “marketing”, y o parece ser que sea ésta la función más adecuada de los profesionales de la medicina.